

**Dirección de Planificación Institucional**  
"Año de la Innovación y la Competitividad"

Santo Domingo, D.N.  
03 de julio 2019

DPI-FRC-1003

Ficha para validación requerimientos de compra					
<b>Unidad requirente</b>	Dirección General de Emergencias Médicas 9.1.1/CRUE				
<b>Requerimiento de Bienes o Servicio:</b>	Reparación de ambulancias, furgonetas y camionetas pertenecientes a la Dirección General de Emergencias Médicas 911/CRUE.	<b>Monto RD\$</b>	ND		
<b>Referencia:</b>	1. Comunicación DGEM-794-2019, del Lic. Mayobanex Montero Tapia, del 26/06/2019. 2. Comunicación UT-911-190-19, del Sr. Julio J. Coiscou, del 26/06/2019. 3. Listado de vehículos pendientes de reparaciones				
<b>POA</b>	No	<b>Actividad</b>	No		
		<b>Trimestre</b>	No		
<b>PACC (b)</b>	No	<b>Finalidad de la Compra</b>	No	<b>Monto RD\$</b>	No
<b>Presupuesto disponible (a)</b>	Si	<b>Programática</b>	Prog. 13 Producto 11	Act. 000	<b>Monto RD\$</b> 13,906,572.52
<b>Observaciones</b>	1. Es importante señalar que una parte del presupuesto del 9.1.1 debe ser inyectado desde la Presidencia de la República.				
<b>Recomendaciones</b>	1. Imputar el gasto en el objetal 2.2.7.2.06 mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación. 2. Proceder a la adquisición y/o contratación de los bienes o servicios requeridos de acuerdo con la normativa de compras y contrataciones vigentes.				
<b>Copia</b>	NA				
<b>Fines</b>	NA				

04/07/2019

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
DIRECCION  
COMPRAS Y CONTRATACIONES  
Fecha: 07/07/19  
Hora: 11:33 AM  
Recibido: [Signature]

162219  
MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Fecha: 28/6/2019  
Hora: 3:45 P.  
Recibido: *[Handwritten signature]*



Ministerio de Salud Pública  
DIRECCION GENERAL DE EMERGENCIAS MÉDICAS 9-1-1/CRUE  
"Año de la Innovación y la Competitividad"

377  
D.B.

1003

Santo Domingo, D.N.  
26 de Junio, 2019

DGEM-794-2019

A : **Lic. Rosalba Arias Cruz**  
Directora General Administrativa y Financiera, MSP

Vía : **Lic. Martin Amparo**  
Director Administrativo, MSP

Atención : **Dra. Lisette María Cruz Campillo**  
Directora Compras y Contrataciones, MSP

**Lic. Luis Cruz Holguín**  
Director Planificación Institucional, MSP

 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL  
03 JUL 2019  
Recibido por: *[Handwritten signature]*  
Hora: 6:33 Am.

Asunto : Remisión Relación de Unidades de Reparación Rápida

Anexo : Oficio No. UT-911-190-19, d/f 26 de Junio 2019, a la firma del Sr. Julio J. Coiscou, Enc. de Transportación DGEM/9-1-1/CRUE.

Cortésmente me dirijo a usted luego de un cordial saludo, con la finalidad de remitirle la relación adjunta, solicitándole la disposición a la rapidez que los procesos lo permitan, de que se gestione a través de esa Dirección General Administrativa y Financiera el proceso de reparación rápida de las unidades señaladas en el anexo, a fin de minimizar el efecto negativo que causa la falta de unidades en las preposiciones que por desperfectos mecánicos se han sacado de la operatividad del Sistema, lo que conlleva a elevar los tiempos de respuesta e insatisfacción de la población y en algunos casos podría acarrear consecuencias trágicas.

Sin otro particular se despide de usted, con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
**Lic. Mayobanex Montero Tapia**  
Director General de Emergencias Médicas 9-1-1/CRUE

MM/ap